

**BIBLIOTECA
PÚBLICA
A.C.**

CONVOCATORIA CÁCOMIXT-LEE

Espacio abierto a la lectura

La Biblioteca Pública A.C. abre sus puertas a Clubes de lectura que busquen un espacio seguro y acogedor para realizar sus sesiones de lectura.



La Biblioteca Pública A.C. es un espacio abierto para toda la comunidad lectora. Nuestra misión es generar experiencias de lectura que inspiren el encuentro, el diálogo y la convivencia en torno a los libros y la escritura.

REQUISITOS

1.- Pueden participar clubes de lectura que ya existen o quienes quieran arrancar su club por primera vez.

2.- La Biblioteca Pública ofrece disponibilidad en las Salas de Lectura. La asignación de fechas se realizará conforme a las solicitudes recibidas, respetando la programación interna ya existente.

3.- Quienes formen parte del Club, deben de contar con la membresía de la Biblioteca. En caso de no tenerla, el trámite es sencillo y accesible.

4.- Los clubes inscritos tendrán acceso a una sala de lectura designada, equipada con mobiliario y servicios como wifi y baños, además de contar con promoción a través de los medios oficiales de difusión.

5.- Las actividades deben ser gratuitas y estar abiertas a todas las personas que quieran participar.

6.- Todos los asistentes deben respetar el Reglamento General de la Biblioteca. El incumplimiento de estas normas podrá resultar en la suspensión del uso del espacio. Pueden consultar dicho reglamento en nuestra página web: labibliotecapublica.org

7. La selección de los clubes de lectura estará a cargo del Área de Servicios Bibliotecarios y se realizará con base en:

- La disponibilidad de espacios dentro de la biblioteca.
- La calidad y pertinencia de la propuesta de contenido.
- El cumplimiento de los lineamientos temáticos propios de un espacio público, lo cual implica que las propuestas deben:
 - Respetar los derechos humanos.
 - Ser laicas y apartidistas.
 - Basarse en libros y materiales con fuentes verificadas.
 - Promover un ambiente seguro, respetuoso y accesible para todas las personas.

INSCRIPCIONES

1.- La convocatoria iniciará el 1 de julio y permanecerá abierta durante todo el año. Los espacios disponibles dependerán de las inscripciones confirmadas y del calendario.

2.-Enviar al correo electrónico biblioteca@labibliotecapublica.org la siguiente información:

- Nombre del club
- Descripción del club
- Nombre de la persona responsable
- Información de contacto: teléfono y correo electrónico
- Número de participantes
- Frecuencia con la que desean realizar la actividad
- Duración de cada sesión
- Propuesta de día y hora (en caso de existir una actividad previamente programada, se ofrecerá otra opción)

3.- Cuando recibamos tu información, te contactaremos para confirmar tu registro y acompañarte en lo que necesites.

4.- La agenda de los Clubes de lectura será publicada en nuestras redes sociales y en la agenda literaria de la Biblioteca.

Para mayores informes, favor de dirigirse al área de Servicios Bibliotecarios de la Biblioteca o comunicarse al correo biblioteca@labibliotecapublica.org.

**¡LA BIBLIOTECA
ES PARA TI!**

